



# La Junta de Gobierno de la CHD informa de la convocatoria de elecciones a las Juntas de Explotación en octubre

- Este órgano colegiado atiende asuntos ordinarios de la gestión del Organismo y está constituido por representantes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de los usuarios

23 de julio de 2024.- La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Duero, principal órgano de gobierno de la cuenca con representación de usuarios, de las Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado, ha celebrado hoy reunión, en Valladolid, en la que se han analizado asuntos ordinarios de la gestión del Organismo. En este encuentro, la presidenta de la CHD, María Jesús Lafuente, ha informado del proceso de renovación de vocales de las trece Juntas de Explotación constituidas en la cuenca y la Asamblea de Usuarios, que se culminará a lo largo de 2024.

Una vez sometidos a consulta pública los censos provisionales y atendidos los 14 escritos de alegaciones presentadas, está previsto en el plazo de unas semanas la publicación de los censos definitivos con el criterio de delimitación del ámbito de las Juntas de Explotación que establece la Junta de Gobierno.

## Órganos de gestión en régimen de participación

En este contexto, el Organismo prevé la convocatoria de elecciones a las Juntas de Explotación en el mes de octubre. Una vez efectuada la renovación de las 13 Juntas de Explotación, el Organismo de cuenca habrá de renovar a la Asamblea de Usuarios, que está integrada por todos los usuarios que forman parte de las Juntas de Explotación.

A su vez, la Asamblea de Usuarios procederá a elegir de entre sus miembros a los vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno y en el Consejo del Agua de la demarcación hidrográfica del Duero. Todo ello, a lo largo de 2024.



La Ley de Aguas define a las Juntas de Explotación como órganos de gestión en régimen de participación, junto con la Asamblea de Usuarios, la Comisión de Desembalse y las Juntas de Obras. Las Juntas de Explotación se reúnen periódicamente para debatir y hacer propuestas sobre la gestión de las reservas de agua y las demandas. En ellas están representados los usuarios de las distintas zonas en las que se divide la cuenca y su misión principal es coordinar la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua de los ríos.

En la reunión de hoy se han abordado además asuntos ordinarios relacionados con la gestión del Organismo en la cuenca.



[www.chduero.es](http://www.chduero.es)



@chd\_duero



Confederación

Hidrográfica del Duero



Confederación

Hidrográfica del Duero